

duda sobre un punto de historia..... Cuando existía una duda relativa á las ceremonias, preceptos de la religión, festividades religiosas ó cualquiera cosa de importancia en la historia de los antiguos reinos, recurrían todos á los cronistas para pedirles su parecer.—*Las Casas* (*Max Müller*, *Chips*, I, págs. 323-25).

XX.—Lenguaje.

(*Orozco y Berra* (págs. 54 y sigs.) distingue los siguientes grupos de lenguas en *México*, sin incluir el Norte: I, *Mexicano*; II, *Othomí*; III, *Huasteca-Maya-huiché*; IV, *Mixteca-Zapoteca*; V, *Matlatzinca*; VI, *Tarasca*; cada una de las cuales comprende numerosas ramas.)

(Por lo que respecta á las lenguas *nahuatl*, véase *Orozco y Berra*, págs. 8 y sigs. La lengua *nahoa* era la primitiva, y la *mexicana* la más perfecta. En *Nicaragua* aparece como *niguiran*, en *San Salvador* como *pipil*. El territorio que abrazaba en tiempos remotos se extendía desde *Sonora* hasta *Tabasco* y *Chiapas*, inclusive las colonias distantes del Sur.)

El idioma *mexicano* es el más rico en este país. Es también el más puro, porque no se aprovecha de ninguna lengua extraña, en tanto que los otros idiomas toman mucho de él.—*Muñoz Camargo* (*Nouvelles etc.*, 1840, III, pág. 136).

Como según *Acosta* se obligaba á los pueblos tributarios y á los vencidos á aprender y á hablar la lengua *mexicana*, debe suponerse que extendían su idioma sobre las tribus sometidas, pero no que por esto desaparecían los idiomas extraños.—*Orozco y Berra*, pág. 86.

(Acerca del idioma *othomí*, que después del *mexicano* es el idioma que ocupa mayor espacio, véase *Orozco y Berra*, págs. 16 y sigs. El *othomí* es monosilábico. Es áspero y desagradable, lo mismo para hablarlo como para oírlo. Hay tantos dialectos como tribus.)

El idioma *huasteco* (de la misma familia que el *maya*) es suave y armonioso.—*Orozco y Berra*, pág. 19.

La lengua *tarasca* es copiosa, dulce y sonora. Hacen uso frecuente de la R suave. Sus sílabas, en su mayor parte, consisten de una sola vocal.—*Clavijero*, lib. II, cap. 13.

En este reino de los *Mixtecas* y en todas las otras provincias del obispado de *Guaxaca* ó *Antequera*, hay trece idiomas diversos, pero el general es el *mexicano*; y así como las lenguas se diferencian, varían del mismo modo en algunos lugares los usos y costumbres.—*Herrera*, III, pág. 266.

(Los siguientes detalles referentes á la lengua *mexicana* están tomados de gramáticas del idioma moderno. No hay sin embargo razón para suponer un cambio radical. “Las vocales simples son a, e, i, o, u..... pueden pronunciarse de cuatro distintos modos..... corto, largo..... suspirando, ó con tal energía que concluya en una aspiración.—*Steinthal*, pág. 205, Nota.)

No se dice si existían diptongos ó no.—*W. von Humboldt* (*Buschmann*, pág. 399).

Mientras que un número de consonantes (*b, d, f, g*, los sonidos expresados por la *ll española*, y *ñ, r, s, v, w* y *l*, al principio de las palabras) no existen en la lengua *mexicana*, su carácter fonético está marcado por la existencia de algunas otras, especialmente de *tl* (y *ca, hua* ó *hue* y *t*).—*Buschmann*, § 8.

Hay muy pocas consonantes combinadas en la misma sílaba sin la interposición de una vocal..... Los *mexicanos* poseen 15 ó 18 consonantes ó combinaciones de consonantes... y en junto de 30 á 40 sonidos.—*W. von Humboldt* (*Buschmann*, pág. 405).

La mayor parte de las sílabas se componen de una consonante ó combinación de consonantes, antes ó después de una vocal. Mucho más raras son aquéllas en que una vocal se encuentra entre dos consonantes, ú otras combinaciones por el estilo. Como existen muy pocas de dichas combinaciones y menos consonantes que en otros idiomas, las sílabas son uniformes y pobres.—*W. von Humboldt* (*Buschmann*, pág. 389):

(Acerca de la extraordinaria brevedad de muchas palabras raíces, que por lo mismo, apenas pueden reconocerse en las compuestas, véase *Buschmann*, § 10.)

La gran magnitud de algunas palabras débese á la extensión que llega á alcanzar el compuesto, y al número de afijos y prefijos..... El sentido de la palabra parece que rara vez reside en más de dos sílabas, pues está generalmente en una. Ninguna palabra comienza con *l*, y ninguna termina en *m*, *p*, ó *n*. La brevedad y uniformidad de las sílabas, su gran número en una sola palabra, la frecuente repetición de la *l*, y la falta de expresiones multiformes y de combinaciones de consonantes de sonido lleno, debe, según creo, hacer dulce el lenguaje, pero también demasiado fluido.—*W. von Humboldt* (*Buschmann*, pág. 390).

En el mismo grado y con igual facilidad que encontramos en algunas lenguas grandemente desarrolladas, tales como el *sanscrito*, el *griego*, el *teutón* y el *eslavón*, la lengua *mexicana* puede crear un conjunto inagotable y más variado de nuevos compuestos. Esta cualidad está acompañada de la otra... de formar palabras..... por sufijos y adición de partículas modificativas; y por la reduplicación, el idioma *azteca* se parece íntimamente..... á las lenguas más perfectas del Viejo Mundo. En los compuestos..... la palabra precedente pierde su terminación y sufre algún cambio fonético, y difiere por tanto, cuando es parte del compuesto, de la forma que tiene aisladamente. A veces aparece una vocal conectiva..... La facilidad y libertad de composición produce..... palabras muy largas.—*Buschmann*, § 9.

(El autor da un número de ejemplos que comprenden compuestos de 5 partes. De palabras largas en general menciona alguna de 14 y aun de 16 sílabas, observando que por medio de partículas, afijos y prefijos, etc., aparecen compuestos todavía más largos en las frases.)

La tendencia constante de todos los idiomas *indios* (es) concentrar en una sola palabra todas las ideas que tienen una

conexión natural y se presentan á la vez á la mente. Amar, dar, causar, desear ó necesitar, usadas aisladas, son palabras abstractas. Amar á alguno ó á alguna persona ó á alguna cosa..... son ideas necesaria ó naturalmente ligadas, y que se expresan por una sola palabra en los idiomas *indios*. Por otra parte, danse nombres especiales á cada objeto distinto, y necesitan á menudo nombres genéricos.—*Gallatin*, *Notes* etc., pág. 22.

En la mayor parte de nuestras lenguas *indias* hay nombres para diferentes especies de árboles y de animales, pero no nombres genéricos para árbol, pescado ó venado. Encuéntrase también, generalmente, el pronombre incorporado á los nombres de diversos órganos del cuerpo y á nombres de objetos que son personales.—*Morgan*, pág. 137, nota.

Los autores de las gramáticas de las lenguas *mexicana* y *huasteca* manifiestan expresamente que no se encuentra en ninguna de ellas el verbo substantivo.—*Gallatin*, *Notes* etc., pág. 19.

La lengua *mexicana* hace al verbo el centro real de la proposición, añade, en cuanto es posible, la parte que rige y la regida, y transforma esta combinación, amalgamando todos los sonidos en una palabra; verbi gracia: *ni-naca-qua*, yo-carne-como.—*W. von Humboldt*, pág. 165.

Los nombres de dignidades, oficios, pueblos, sierras ó montes, etc., se ponían conforme á la calidad, propiedad, fertilidad..... á *Michuacán* lo llamaban así por ser tierra de mucho pescado, y á *Tehuantepec*, por ser sierra de víboras. Y sucede lo mismo con los demás nombres.—*Zurita*, pág. 47.

(Significados de nombres de reyes: *Acamapixtli*, cañas en la mano; *Vitzilocutly*, pluma rica; *Chimalpopoca*, una rodela que humea, etc., etc.—Véase *Herrera*.)

Los *indios* á menudo alimentaban su fantasía añadiendo un sobrenombre ó algún epíteto característico á los *españoles*.—*Prescott*, lib. II, cap. 2.

Los *indios* llamaban á los caballos *mazatl*, venados, porque

no tenían nombre propio para ellos. También los llamaban *tlacoxolotl*, danta.—*Muñoz Cumargo* (Nouvelles etc., 1843, III, pág. 141).

Los *aztecas* no tenían sino una palabra para designar el oro y la plata, del mismo modo que después formaron una que sirviese tanto para el fierro como para el cobre. Esta palabra curiosa, *teocuitlall*, puede traducirse como “precioso metal;” pero significa generalmente “excremento de los dioses.” Oro era “metal amarillo precioso” y plata “metal blanco precioso.” Al plomo lo llamaban *temetzli*, “piedra de la luna,” y cuando los *españoles* les enseñaron el azogue, llamáronlo *yole amuchill*, “estaño animado.”—*Tylor*, Anahuac, pág. 235, nota.

Los *mexicanos* llamaban á su propio cobre ó bronce, *tepuztli*, que según se dice, significó primitivamente “destral.” Usase la misma palabra actualmente para el hierro, al cual los *mexicanos* conocieron por primera vez merced á sus relaciones con los *españoles*. *Tepuztli* hízose entonces un nombre común para los metales, y cuando había que distinguir el cobre del hierro, llamábase á aquél “rojo” y á éste “negro” *tepuztli*.—*Max Müller*, Lectures etc., I, págs. 253-4.

Los verbos reverenciales son propios de la lengua *mexicana*, pero los signos de reverencia aparecen en todo el idioma y se aplican á nombres, pronombres, verbos, participios, y de hecho, á cualquier palabra. Esta oración: “Dios por su omnipotencia crió por sí mismo todas sus criaturas” se expresa en *mexicano* como sigue: “IN TOTECUIYOTZIN DIOS IN ICCUHUELITLIZTICATZINCO, INOMATZINCO OQUIMMOCHIHUILITZINO, OQUIMMOYOOOLILITZINO IN CEMIXQUICHTINTZITZIN IN ITLACHIHUALTZITZINHUAN.” Todas las partes de las palabras que están con letra bastardilla son reverenciales. Si se suprimieran, el resto de la oración sería gramatical y perfectamente inteligible, teniendo precisamente el mismo significado de la oración acabada de expresar, excepto el sentido reverencial. Mas no era solamente á las deidades á quienes tributaban el

homenaje de reverencia. Estas expresiones reverenciales que como se verá por el ejemplo anterior se aplicaban á cualquiera palabra de la lengua, usábanse al hablar ó referirse al padre, á la madre..... á los sacerdotes, á los nobles, y en una palabra, por todos los de la clase baja para sus superiores. Respecto de la formación de los términos reverenciales, se ha indicado ya que todos los nombres se volvían reverenciales con la adición del participio *tzin*, plural, *tzitzin*; ó *tzinli*, plural, *tzitzintin*. Síguese la misma regla para los pronombres, y con algunas modificaciones (generalmente *tzinco*) para los participios. Se procede de diverso modo para los verbos..... Hoy por hoy estos términos son por cortesía de uso general entre iguales; y cualquiera falta en su propia aplicación es considerada por los *indios* más civilizados como una prueba de vulgaridad y mala educación.—*Gallatin*, Notes etc., págs. 232-33.

Tzinli, *tzin* significan respeto, reverencia, cortesía, amor, estimación, ternura, piedad ó compasión hacia la persona ó cosa de quien ó á quien se habla. (Para la curiosa etimología de la palabra, véase pág. 642).—*Buschmann*, § 11.

(Relativamente á la vivacidad de los ademanes *indios*, véase *Prescott*, lib. II, cap. 2.)

(No se infiere que los jeroglíficos *mexicanos* fuesen inventados por los *Aztecas*, sino por los *Toltecas*.—Véase *Lenormant*, pág. 23, nota. 1.

Aunque los jeroglíficos de los *aztecas* estaban grandemente adelantados en ejecución, y simplificados por muchas abreviaturas, eran no obstante en principio los mismos que los del arte rudo de los *indios* del N. Cuando *Cortés* tuvo su primera entrevista con los emisarios de *Montezuma*, observó á uno de los sirvientes de *Teuhtlile*, el noble jefe *azteca*, que se ocupaba en dibujar sobre cañamazo á los *españoles* con sus vestidos y armas peculiares, sus caballos y navíos. La habilidad con la cual delineaba cada objeto excitó la admiración de los *españoles*; y por tales medios se transmitió al soberano *azteca*

una relación viva de cuanto se refería á los extranjeros invasores de sus dominios. Pero no obstante, por grandemente superior que pueda haber sido la ejecución de esta escritura *azteca*, no proporcionó evidentemente ningun adelanto al principio *indio* que regía el jeroglífico; no podemos tener gran duda acerca de su estilo de ejecución, puesto que la obra laboriosa de *Lord Kinsborough* trae un gran número de facsímiles de pinturas *mexicanas*, casi contemporáneas de aquella época. En la mayoría de ellos, los símbolos botánicos y las representaciones de individuos por medio de un animal ú otro cognombre son claramente abundantes. Las figuras son en su mayor parte grotescas y monstruosas por la misma necesidad en que estaban de hacer predominar el rasgo especial que personalizaba el símbolo. Para la generación para la cual fueron hechos, la relación entre el signo y la persona ó cosa significada quedaría poderosamente manifiesta..... pero un intervalo de tiempo muy breve bastaba para hacerlos ininteligibles; y en menos de un siglo posterior á la Conquista, Alva no pudo encontrar más de dos *mexicanos* sobrevivientes, ambos muy ancianos, capaces de descifrar esta literatura *azteca*. Era en verdad sólo un sistema mnemotécnico.—*D. Wilson*, II, págs. 127-28.

En la provincia de *México* tenían en una librería, historias y calendarios, en las que pintaban con sus propias imágenes las cosas que tenían figuras, y con otros caracteres las que no tenían imagen propia. De este modo representaban cuanto querían..... Pero no siendo sus pinturas tan significativas como nuestra escritura, no podían convenir exactamente con las palabras, sino solamente en lo substancial de los conceptos; para suplir lo que faltaba necesitaban aprender de memoria arengas, parlamentos y cantares. Tenían gran cuidado de que los muchachos las aprendiesen de memoria, para lo cual había escuelas en las que los ancianos enseñaban á los jóvenes estas cosas que han sido muy íntegramente conservadas por la tradición. Luego que los *españoles* llegaron al

país y enseñaron á los *indios* el arte de escribir, escribieron sus oraciones y cantares como se habían dicho entre ellos desde su más remota antigüedad. Escribían esto con sus propios caracteres y figuras y de la misma manera escriben el padre nuestro, el avemaría y toda la doctrina cristiana.—*Herrera*, III, pág. 223.

(La distinción hecha aquí por *Herrera* “entre cosas que tenían figuras” y “las que no tenían imagen propia”, y que por tanto debían representarse con otros caracteres, sugiere la idea de que la alusión común á “caracteres y figuras” (véase *Motolinia*, pág. 4) debe comprenderse en el sentido de señales figurativas y simbólicas, y no en el de escritura figurativa y fonética.)

(La siguiente aserción de *Las Casas* (*Max Müller*, *Chips*, I, pág. 325) parece ser una gran exageración: “Tenían sus grandes libros, los cuales estaban compuestos con tal ingenuidad y arte que nuestro alfabeto no fué realmente de gran ayuda para ellos.”)

El arte de escritura *mexicano* era esencialmente una pintura imitativa. No se hizo en un principio ninguna tentativa hacia la escritura fonética..... Esta última apareció cuando tuvieron que escribirse nombres propios, los cuales requirieron una representación por pinturas, y, en lugar de ser escritas figuradamente, se expresaron sus sonidos.—*Wuttke*, págs. 214-15.

Por una parte la yuxtaposición, y por otra la separación por guiones, servían para aclarar las relaciones de las partes de la idea que debía expresarse. A menudo un cuadrado conservaba unido lo que formaba una oración; pero no siempre. Por regla general estas escrituras hacen la impresión de elementos esparcidos... Cuando no se había recurrido á guiones, servía de indicación la agrupación..... Un rey, un escudo con un haz de flechas, y una ciudad, todo en una línea, significaban la conquista por fuerza de dicha ciudad, etc.—*Wuttke*, pág. 218.

Pintadas en un campo coloreado ó en un cuadrado topográfico, al lado, en la cima ó en medio de las divisiones que indicaban el año y algunas veces el día, las pinturas *mexicanas* manifestaban los principales acontecimientos, representados de un modo convencional..... Detrás de un penacho ó de la cabeza de un hombre, ó sobre el símbolo genérico de la ciudad ó pueblo, hay señales figurativas que indican el nombre de la persona ó lugar. Estas señales figurativas... constituyen la escritura *mexicana*.—*Aubin*, III, pág. 236.

Los libros históricos ó religiosos de los antiguos *mexicanos*, anteriores á la Conquista, consistían exclusivamente en pinturas figurativas, y la escritura se empleaba solamente para dar una corta explicación, al lado de las representaciones de las personas. El elemento fonético se usaba solamente para los nombres propios. Pero en los primeros tiempos de la Conquista la escritura fonética por jeroglíficos recibió una nueva extensión, debido á que los misioneros franciscanos se esforzaron en presentar á los naturales de *Andhuac* traducciones de las oraciones cristianas escritas según el sistema nativo.—*Lenormant*, I, págs. 25-6.

A veces, cuando los *indios* que habían sido convertidos se olvidaban de algunas palabras, ó de puntos especiales de la doctrina cristiana, comenzaban—no pudiendo leer en nuestros libros—á escribir muy ingeniosamente con sus propios símbolos y caracteres, dibujando las figuras que correspondían ya fuese á las ideas, ya á los sonidos de nuestras palabras. Yo mismo he visto una gran parte de nuestra doctrina cristiana escrita en figuras é imágenes que ellos leían como nosotros leemos los caracteres de una carta.—*Las Casas*, (*Max Müller*, *Chips*, I, pág. 324).

La escritura jeroglífica de los *nahoas* de *Andhuac*, inventada y desarrollada espontáneamente en aislamiento absoluto, y sin comunicación alguna con las naciones del antiguo mundo, comenzó como una escritura puramente ideográfica. Por las mismas necesidades y la misma ley de progreso lógico y

regular que había conducido á un resultado semejante á los *Egipcios*, á los *Chinos* primitivos y á los inventores de la escritura cuneiforme *arya* (*babiloniana* y *asiria*) vióse obligada á recurrir á medios fonéticos. En este sentido no obstante, hase estacionado en simples jeroglíficos. . . . y ha llegado á ser así un precioso monumento de tal grado de adelanto en el arte de escribir.—*Lenormant*, I, págs. 23-4.

El principal objeto verdaderamente de los manuscritos jeroglíficos *mexicanos* no era dar una nueva información, sino más bien recordar al lector por medio de artificios mnemotécnicos lo que sabía de antemano.—*Max Müller*, *Chips*, I, pág. 322.

La escritura *mexicana* presenta por lo menos dos grados de desarrollo. En las composiciones más incorrectas, las cuales casi exclusivamente han tenido en las manos los eruditos, es parecida á la escritura jeroglífica. . . . Como ésta, es generalmente fonética, pero á menudo confusamente ideográfica y simbólica también. . . . En los documentos históricos y administrativos de orden más alto, la escritura figurativa. . . . ya no es ideográfica, excepto por abreviación ó ignorancia. *Itzcoatl* (vívora de obsidiana) el nombre del cuarto rey de *Mexico*, tiene, como símbolo. . . . en todas las pinturas populares una vívora (*coatl*) adornada con obsidiana (*itzli*) para que se comprenda ya sea fonéticamente, por el sonido de la palabra, ya sea ideográficamente, por el sentido gramatical. Pero todo llega á ser fonético en las pinturas más correctas. El *Códice Vergara*. . . escribe el mismo nombre de *Itzcoatl* por medio de obsidiana (*itz-lli*: raíz, *itz*) vaso (*co-milt*: raíz, *co*) y agua (*atl*: raíz, *a*). Ya no existe aquí ninguna ideografía ó simbolismo. Documentos de esta especie donde predomina la escritura silábica son generalmente registros—*Aubin*, IV, pág. 36-7.

Cada signo *mexicano* puede representar la 1ª sílaba de la palabra (generalmente la raíz) ó la palabra entera, tanto la raíz como la terminación. Por lo común aquélla caracteriza

el período simbólico ó cuasi-simbólico de la escritura *americana*; la última, las rudas tentativas de períodos anteriores. Me refiero á la cuasi-silábica, porque el jeroglífico polisilábico jamás desapareció enteramente.—*Aubin*, IV, pág. 270.

(*Wuttke*, quien por otra parte duda (pág. 216) de si la especie de escritura acabada de citar data de fecha posterior á la Conquista, parece darle su carácter real en la siguiente exposición (pág. 217): “No debemos suponer que esta especie de escritura (silábica ó cuasi-fonética) formase la base de la escritura jeroglífica *mexicana*. Había necesidad de expresar ciertas cosas que presentaban dificultades peculiares para una representación gráfica. Esta necesidad produjo la nueva invención que fué así un desarrollo último, una adición y una excepción. El verdadero punto decisivo para un justo juicio de la escritura *mexicana* es que su foneticismo no abarcó la expresión de toda la frase. . . . sino sólo la representación de palabras aisladas ó simples. Hízose uso del foneticismo únicamente dentro del cuadro del sistema ideográfico, y esto probablemente sólo en los últimos tiempos de la independencia *mexicana*. Lo que vemos no es sino el principio de una transición al foneticismo, y no la fuerza minadora de un nuevo principio. No puede descubrirse en consecuencia ninguna ley ni regularidad. La escritura es en ocasiones silábica, otras alfabética; el objeto pintado puede representar todo el sonido de su nombre, ó únicamente su 1ª parte. Parece que sólo cuando no eran suficientes los medios comunes se recurría á esta nueva invención.)

Un libro *azteca* se parece mucho á uno de nuestros volúmenes en 4º. Fórmase de una sola hoja, de 12 á 15 pulgadas de ancho, y frecuentemente de 60 á 70 piés de largo, y no está enrollado, sino doblado en cuadrados ó en zig-zag, de tal modo que al abrirlo quedan expuestas á la vista dos hojas. Están unidas delgadas tablas de madera á cada una de las hojas exteriores, de manera que el todo presenta un aspecto tan

bonito, según observa *Martyr*, como si hubiere salido del taller de un hábil encuadernador.—*Brinton*, págs. 10-11.

(Los materiales sobre los que escribían los *mexicanos* eran generalmente una especie de papel (véase *Díaz del Castillo*, cap. 91) ó pieles de venado.—*Al. von Humboldt*, IV, pág. 164.)

Tapia conservó una cuenta de todas las rentas de *Moctezuma* en grandes libros de papel que los *mexicanos* llaman *amatl*. Una casa entera se llenó con tales libros.—*Díaz del Castillo*, cap. 91.

Estaban hacinados en los archivos imperiales del antiguo *México* inmensos montones de documentos. *Torquemada* asegura que 5 ciudades solamente proporcionaron al gobernante *español*, á causa de un requerimiento, no menos que 16.000 volúmenes ó rollos.—*Brinton*, pág. 12.

XXI.—Distribución.

El comercio en el país de *Anáhuac* principió luego que (los *mexicanos*) se establecieron en las pequeñas islas del lago de *Tezcoco*. El pescado que cogían, y las esteras que tejían de juncos que producía el mismo lago las cambiaban por maíz, algodón, piedras, cal y la madera que necesitaban. . . . A medida que acrecentaba su poder con las armas aumentaba su comercio; de manera que, habiendo estado reducidos en un principio á las cercanías de su ciudad, extendióse después á las provincias más distantes. Existían innumerables mercaderes *mexicanos* que viajaban incesantemente de una ciudad á otra para cambiar sus mercancías con ganancia. En todos los lugares del Imperio *mexicano* y en todos los del extenso país de *Andhuac* abriase diariamente un mercado; pero cada 5 días tenían uno que era general y el más importante. Las ciudades vecinas verificaban este mercado en días distintos á fin de no perjudicarse entre sí.—*Clavijero*, lib. VII, cap. 35.

R. de Albornoz (1525) encuentra (que los *mexicanos*) eran